

L'Ametlla de mar, a 04 de Setiembre de 2024

Los abajo firmantes, todos residentes de la Urbanización Les Tres Cales y con derecho a voto en el Municipio de L'Ametlla de mar que, de acuerdo a las Leyes vigentes, nos hemos constituido en "GRUPO PROMOTOR" para solicitar a este Ayuntamiento que por las razones detalladas en el Anexo, **tome la iniciativa** e incluya en el Orden del día, para su debate en el próximo Pleno municipal, el inicio del proceso para constituir una Entidad Municipal descentralizada (EMD) en la Urbanización de las Tres Cales de L'Ametlla de mar.

Si por las razones que fueren, La Junta de Gobierno no considerara oportuno tomar esta iniciativa, solicitamos que se aplique el Art. 79 "Constitución de entidades municipales descentralizadas", Título V, Decreto Legislativo 2/2003 de 28 de Abril, en el que también se contempla la **iniciativa vecinal** para que pueda ser incluido en el Orden del día y debatido en el próximo Pleno el inicio del proceso de Constitución.

Antonio Masanés Pérez

37.306.471B

Juan Jose Tejada Zamora

39.154.441T

Josep Tarrega Escrihuela

40.918.181P

Oriol Caralt Garcia

47.710.285M

Delicia Gentile Lorente

17.442.156Z